DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 13 de agosto de 1817.

San Hipólito y San Casiano mártires.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de PP. Trinitarios descalzos: se reserva á las siete.

Sale el sol á las 5 h. 6 m., y se pone á las 6 h. 54 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 11 noche.	20 grad. 6	28 p. 1 l. 1	S. O. nubes.
12 6 mañana.	20 1	28 2	Idem semicub. rociado.
id. 2 tarde.	22 3	28	S. S. O. idem.

ITALIA.

Roma 2 de Julio.

S. S. llegó ayer á esta capital de Castel-Gandolfe, y se apeó en el palacio Quirinal. La venida del Padre Santo ha sido para los romanos una ocasion de manifestar nuevamente los sentimientos de amor y de veneracion que profesan al Padre comun de los fieles. Un concurso numerosísimo de gentes de todas clases esperaba á mucha distancia de Roma á S. S., cuya comitiva se componia de mas de 50 coches. Entre los personages que salieron á recibir á S. S. se distinguian S. M. la Reina María Luisa, Infanta de España, con el Príncipe su hijo, la Princesa de Gáles y el Príncipe de Saxonia Gotha.

FRANCIA.

Paris 26 de Julio.

La gaceta de Francia en un artículo de ayer nos ofrece el mas digno y solemne testimonio, dimanado de uno de los mas gloriosos Soberanos, sobre el profundo menosprecio á que se ha hecho acreedora á los ojos de la razon aquella clase de escritores, célebres por su inmoralidad, y que dedicados á destruir los eternos principios del órden social, han sido la verdadera causa y fundamento de tantos males que estan, desde un siglo á esta parte, afligiendo y trastornando á la Europa.

El testimonio á que se alude arriba es la siguiente carta dirigida por el conde Capo d'Istria á un hombre de letras frances.

Petersburgo 31 de Marzo de 1817. Muy señor mio: el Emperador se ha enterado de la propuesta que vmd. hace á S. M. sobre la compra de un manuscrito que contiene muchas cartas originales de Voltaire, de Delille, de Salles y de otras personas contemporáneas. La idea de hacer semejante oferta á mi augusto Soberano se la ha sugerido á vmd. sin duda el interes con

que mira su coleccion, y cuyo valor se funda únicamente en el afecto personal de vmd. hácia los sugetos nombrados. Este motivo será tal vez disculpable en sí mismo; pero es insuficiente para autorizar el modo con que vmd. se ha explicado sobre el asunto. El Emperador ha observado con sorpresa cuan equivocado está vmd. en sus opiniones, relativamente al sugeto que con tanta satisfaccion llama el *patriarca de los autores modernos*, pues los principios que profesaba aquel escritor no han recibido nunca la aprobacion de S. M. En consecuencia tengo encargo de decir á vmd. que no puede ser aceptada la referida obra.=*El conde Capo d'Istria.*

ESPAÑA.

Potosí 25 de Diciembre.

Despues de las gloriosas acciones conseguidas en el mes de Setiembre por las armas del Rey nuestro Señor contra el infame caudillo Manuel Asensio Padilla en el partido de la Laguna y punto del Villar, donde perdió la vida á manos del valiente coronel D. Francisco Xavier de Aguilera, pagando asi el cúmulo horroroso de sus sacrílegos atentados; ha recibido el gobernador militar del Potosí el siguiente parte, dado con fecha de 9 de este mes desde Tarabuco por el mariscal de campo D. Miguel Tacon, comandante general de la expedicion de estas provincias, y es como sigue:

» En este instante acabo de recibir parte del coronel D. Francisco Xavier de Aguilera, comandante de la expedicion destinada á Sta. Cruz, quien desde Pari, dos leguas distante de dicha ciudad, y con fecha de 22 del pasado, me comunica que el dia antes una partida enemiga sorprendió sus bagages, y quitó la vida á los que los conducian, siendo de este número dos religiosos de las misiones de Tarifa, que iban de capellanes; que sabedor de esto trató de perseguirlos y alcanzarlos; mas no habiéndolo conseguido se dirigió al campo enemigo situado en Pari, perfectamente guarnecido con 10 piezas de artillería y mas de 30 hombres, entre ellos 800 fusileros, 1200 de caballería, y los restantes con lanzas, palos &c. A pesar de ser su fuerza tan corta, que no llegaba á 900 hombres de todas armas y 1500 indios chiriguanos que se le agregaron en el camino, y de haberse visto cercado por los insurgentes al mando del infame caudillo Warner, no dudó un punto en atacarlos, y dice que lo asaltaron no con valor ni entusiasmo, sino con barbaridad, habiendo sido de los mas brillantes el triunfo que en este dia consiguieron las respetables armas del Soberano contra sus crueles enemigos: que la accion fue tan sangrienta y obstinada, que habiendo empezado el 21 á las tres de la tarde, y continuado toda aquella noche, no se decidió hasta el 22 á las siete de la mañana, hora en que los de nuestro campo cantaron victoria. La derrota de los enemigos fue completa, habiendo quedado en el campo mas de 800 cadáveres, entre ellos el de su gefe Warner, que fue degollado, cuya cabeza la iba á mandar clavar en una pica, y fijarla en la plaza de Sta. Cruz: perdieron ademas 9 piezas de artillería, muchos fusiles y pertrechos. Participa tambien que el segundo de Warner, llamado Saturnino Salazar, se replegó á la isla con 800 hombres de caballería y 100 fusileros; pero no cree se atreva á atacarlo. La pérdida del coronel Aguilera pasa de 200 muertos, entre ellos 14 artilleros con su comandante, siendo crecido el número de heridos."

Havana 4 de Mayo.

Las noticias que se han recibido últimamente de Nueva España son sumamente favorables. Los insurgentes se presentan en grandes cuadrillas á conseguir el indulto que les ha ofrecido el Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca; y nadie duda que en todo este año se acabará enteramente la insurreccion.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 26 de julio hasta 29 de dicho.

Dia 26. = Goleta española la Graciosa de Cádiz, maestre D. Manuel Zalduendo, de la Guayra en 52 dias, con café, cacao y azúcar á D. Ramon Goicoechea. Laud idem San Vicente Ferrer, patron Agustin Sisa, de Barcelona y Málaga en 3 dias, con vino y otros efectos. Ademas un frances y cuatro españoles.

Dia 27. = Bergantin-polacra nuestra Señora de la Merced, maestre D Josef Alva, de Puerto-Cabello en 56 dias, con cacao y algodon á D. Antonio Suris. Ademas nueve españoles de varios puertos de la Península.

Y han salido dos suecos.

Dia 28. = Hoy han entrado tres embarcaciones menores de Sanlucar y otras cinco de levante, todas españolas.

Y han salido las siguientes: Bergantin español Eolo, maestre D. Antonio Rodriguez y dueños la casa de los señores Vicario é Iñigo, para Vera-Cruz: bombarda idem nuestra Señora del Carmen, maestre D. Manuel Bozo, dueño D. Serafin Pla, y fletadores la casa de Vicario Iñigo, para Vera-Cruz: Jabeque idem San Juan, maestre D. Gabriel de Atela, y consignatario Don Pedro de la Puente, para Vera-Cruz: bergantin idem nuestra Señora de Guadalupe, maestre D. Agustin Escalambra y dueño D. Antonio Maria Picardo, para la Havana: bergantin idem el Tigre, maestre D. Francisco Espelosin, y dueño D. Juan Francisco Espelosin, para la Guaira; y la bombarda idem nuestra Señora del Carmen, alias la Rosa, maestre D. Josef Ribas y Ribas, y dueño D. Juan Bautista Dotres, para Maracaibo. Ademas un ingles y tres españoles.

Dia 29. = Polacra nuestra Señora del Carmen, patron Francisco Salvador, del Vendrell en 8 dias, con aguardiente, vino y papel á D. Antonio Suris. Laud San Antonio, patron Josef Roses, de Salou en 7 dias, con idem. Laud San Antonio, patron Pedro Pages, de Idem en idem, con aguardiente y papel. Laud nuestra Señora de la Merced, patron Gerardo Maristany, de Tarragona y Cambrils en 6 dias, con vino y papel. Ademas cinco españoles.

El diario Mercantil de Cádiz de 25 de julio contiene lo que sigue:

Extracto de la lista del Lloyd del dia 20 de Junio próximo pasado.

Buenos-Ayres 13 de abril. — Los corsarios *San Martin* é *Independencia* han dado á la vela, el primero se supone para cruzar en las aguas de Cádiz y el segundo por las islas de Barlovento. Los corsarios *Chacabayo*, *Libertad* y *Consecuencia* se preparan para salir, y se asegura que van destinados al crucero de las costas de España.

Madrid 6 de Agosto.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey N. Sr. se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

Queriendo dar un testimonio de lo gratos que me han sido los distinguidos servicios que me ha hecho en las Américas, y me continúa haciendo en

la península mi capitan general del reino de Valencia el teniente general de mis Reales egércitos D. Francisco Xavier Elío, y atendiendo tambien á sus demas apreciables circunstancias, he venido en agraciarle con la gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. = Rubricado de la Real mano.=Palacio á 25 de Julio de 1817.=Al secretario de la órden.

Artículo de oficio de la primera secretaría de Estado.

La plaga de la peste, teniendo su ordinario asiento en las provincias del imperio otomano con dificil esperanza de su exterminio, se ha difundido desgraciadamente en los últimos años á otros paises menos distantes, donde sus Gobiernos se precaven de su maligna influencia con mas ó menos cautela y misterio. La explosion de este formidable enemigo en Malta en 1813, en Noja, provincia de Bari en 1816, en Cefalonia y Corfú, y en varios puntos de la Dalmacia y de la Albania, ofrecieron á su preservacion cuidados muy serios, en que todavía dejaban alguna confianza las solícitas providencias que para su extincion tomaron en su vez los Gobiernos británico, napolitano y austriaco, correspondiendo á sus severas disposiciones el éxito mas feliz en la total desaparicion de la peste de Malta y Noja. Conservaron tambien en aquellas épocas las regencias berberiscas ilesa la salud pública de sus pueblos, que no fue poco de admirar considerado el carácter, índole y sistema dominante de religion de sus naturales, cualesquiera que fueren las precauciones en que se distinguieron sus respectivos Beyes. Tristemente no se gloriarán hoy de este especial beneficio, que no menos redundaba en provecho de todas las demas potencias de Europa, singularmente de las limítrofes al Mediterráneo, pues que se ha declarado tambien en Argel el pestífero contagio del bubon, que en Bona, Constantina y otros pueblos del Africa está haciendo crueles estragos.

En medio de la vigilante atencion con que el paternal ánimo de S. M. siempre zeloso del mayor bien y alivio de sus pueblos, y la eficacia de su junta suprema de sanidad se empleaban para evitar el acceso de dicha calamidad á ningun punto de los dominios del Rey, se ha sabido ademas, por despachos del Sr. ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la Santa Sede, que la peste se ha manifestado en Narenta, pueblo de la Dalmacia austriaca, de que toma alli derivacion el golfo de su mismo nombre, rezelándose que existe tambien en otros lugares de la propia demarcacion, de que ha provenido tomar el imperial magistrado de sanidad de Venecia, asi como la comision central del Gobierno pontificio, en preservacion de aquel daño las providencias que han estimado respectivamente adecuadas al caso.

Ni se duda que los expresados magistrados y todos los demas de las naciones cultas se precaverán de las comunicaciones de Berbería en proporcion del peligro que cada uno siente; pero entre tanto la junta suprema de sanidad del reino, conviniendo substancialmente en sus providencias el Gobierno de la plaza de Gibraltar, ha mandado, con aprobacion de S. M., que las procedencias de cualquiera puerto ó ensenada de la costa de Berbería, y por ahora tambien las del imperio de Marruecos en ambos mares, se despidan de los puertos de los dominios del Rey, asi como se practica por regla inviolable con las embarcaciones vinientes de los de la Turquía europea y asiática, debiendo pasar para su previa habilitacion á alguno de los lazaretos sucios, como el de Mahon, cuyo gobierno y direccion pende de un reglamento re-

clentemente aprobado: que en las provincias litorales del Mediterráneo se ponga el mayor cuidado en perseguir y castigar el contrabando con inexorable severidad, tomando tambien las juntas superiores de provincia todas las medidas conducentes á ahuyentar de las costas el acceso del duro azote de la peste; y últimamente por la extension y calidad contagiosa en la mayor parte de los efectos de comercio de la plaza de Gibraltar, se ha mandado observar con detenida escrupulosidad las embarcaciones salidas de ella, haciéndoles guardar un entredicho de ocho dias y expurgo de efectos contagiables. Y en consecuencia de la expuesta novedad de peste en la Dalmacia siempre sospechosa, como las otras provincias sus confinantes del mismo continente en el Adriático, se ha prevenido que desde Fiume exclusive, descendiendo por las citadas provincias é islas de aquella demarcacion, cuyas procedencias son en casos comunes de patente sospechosa, se califiquen de sucia, haciéndoles en su consecuencia salir sin ninguna entrada en estos puertos á alguno de los lazaretos sucios.

Ni paran en esto solo las aflicciones de la especie humana, sino que la Italia siente tambien en la mayor parte de sus provincias el peso de una enfermedad maligna á que dan el nombre de petequial y de tifo, producida del hambre, y que sentida hácia principio del año corriente primero en los estados de Parma y en Lombardía, tomando despues un carácter contagioso, y burlando la vigilancia de las autoridades locales, se ha diseminado por casi todas las ciudades de aquellos diferentes estados sin perdonar á Venecia, donde penetró últimamente. Esta manera de propagarse una enfermedad, que abiertamente indica su índole maligna y contagiosa, ha llamado justamente la consideracion de los encargados de la conservacion de la salud pública en los paises mas próximamente amenazados para evitar su introduccion, en que se han distinguido ordenando, segun el resultado de las noticias, mas ó menos reglas de precaucion, en Sicilia el magistrado supremo de salud de Palermo, el de Marsella en Francia para todo su litoral del Mediterraneo, y en Portugal el inspector general del ramo de salud pública; pero solícita del mismo modo en esta monarquía su junta suprema de sanidad de la comun preservacion de toda enfermedad exótica, acordó con Real aprobacion que á las embarcaciones del Genovesado, Toscana y todo el litoral de Italia en el Adriático se les tuviese por lo respectivo á las personas en cuarentena de 15 dias, y en expurgo de 20 á los efectos susceptibles de contagio, segun el sentido de los buques de patente sospechosa, y que á las procedencias del resto de Italia y sus islas adyacentes se hiciese guardar la observacion y expurgo consiguiente de 12 dias que egecutaban desde antes.

Lo que se anuncia con la correspondiente especificacion de las medidas precautorias que rigen en la actualidad, adecuadas á la diferente calidad y peligro de los males que amenazan para gobierno y direccion del comercio asi nacional como extrangero; y á fin de que no menos se entere el público con exactitud de lo cierto en una materia en que las ideas equivocadas ya por exageracion, ya por diminucion pueden acarrear funestas consecuencias.

Nota. En Smirna, Constantinopla, en los lugares de los Dardanelos y en Salónica se repiten los egemplares de la peste, no menos que en Alejandría de Egipto y en Roseta, donde se ha propagado rápidamente, hallándose atacadas de su contagio algunas embarcaciones surtas en los dos últimos puertos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Se avisa á Doña Lucia Sotomayor, viuda de D. Federico Recke acuda á la Secretaría de la Capitanía General á recoger un documento que le pertenece.

Debiendo proceder á la venta de 20 caballos de desecho que tiene el regimiento de dragones de Almansa, el que quiera intervenir en la compra, se podrá conferir con el mariscal mayor del expresado cuerpo, de quien darán razon en el cuartel de caballería de la Barceloneta.

El profesor de primeras letras de la calle den Brosolí, travesía de los Mirallers y Platería, avisa á los padres de los niños que hoy dia trece á las 7 horas de la tarde, celebra en su propia escuela la fiesta de su patron San Casiano, acompañada de una orquesta: tendrá de manifiesto en la entrada de dicha escuela las muestras de letras de sus discípulos que han hecho en el corriente mes, junto con las que dió al público en los aplaudidos exámenes del dia 12 de enero del presente año en la iglesia de San Miguel del Puerto. Espera dicho profesor, que haciéndose cargo de la poca edad de los niños que es de 9 á 12 años, se les disimularán las faltas.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Tarragona regresando á esta en 2 dias, el capitan Atanasio Vittorio, ruso, bergantin-polacra Posidon, de 200 toneladas, en lastre. = De Santa Marta, Santo Tomas y San Miguel en las Islas Terceras en 67 dias, el capitan Roberto Mc. Adams, ingles, bergantin Hector, de 189 toneladas, con algodon, cueros y palo brasilete á la órden. = De Valencia y Cullera en 15 dias, el patron Vicente Monfort, valenciano, laud San Josef, de 10 toneladas, con melones y cebollas de su cuenta. = De Odesa y Constantinopla en 61 dias, el capitan Marco Antonio Budinic, imperial, polacra Cuatro Hermanos, de 350 toneladas, con trigo á los señores Miralda y compañía. = De Albuñol y Torrevieja en 12 dias, el patron Vicente Felip, valenciano, laud Vírgen del Rosario, de 20 toneladas, con vino de su cuenta. = De Guardamar, Alicante, Alfaques y Salou en 15 dias, el patron Francisco Cupiters, español, laud San Judas Tadeo, de 20 toneladas, con trigo, pleita, cacao y felpudos á varios. = De Cádiz y Alicante en 15 dias, el patron Juan Alsina, catalan, laud San Antonio, con cacao, algodon, añil y otros géneros. = De Vigo y Villagarcía en 22 dias, el capitan Estanislao Arritola, viscaino, lugre San Josef y Almas (alias) el Veloz, de 70 toneladas, con sardina y congrio á varios. = De Castellon y Alfaques en 4 dias, el patron Vicente Martorell, valenciano, laud San Antonio, de 7½ toneladas, con algarrobas y alubias de su cuenta. = De Mahon en 2 dias, el patron Juan Cervera, mahones, jabeque la Concepcion, de 23 toneladas, con habones y lana á varios: trae la correspondencia. = De la Higuerita, Málaga, Cartagena, Salou y Villanueva en 22 dias, el patron Josef Maria Morales, español, místico Vírgen del Cármen, de 30 toneladas, con sardina á varios.

Dieta. De 333@ de algarrobas de Valencia á 51℔ 1 d.° el quintal, en casa de Juan Roque Artes, en la orilla del Rech Condal: véndese por quintales, arrobas y medias arrobas; y durará hoy, mañana y el sábado próximo.

Avisos. Los albaceas del difunto Dr. D. Segismundo Pau, presbitero do-

mero de Sras. Magdalenas de esta ciudad, suplican á cualquiera persona que tenga libros ú otros efectos de dicho difunto, se sirva entregarlos en la casa del domero de dicho monasterio, en donde habrá quien los recibirá, y se les quedará agradecidos.

Se desea hallar un buque que se dirija á Sevilla ó Cádiz, y quiera conducir hasta uno de dichos puertos diez cajones de varios efectos y un pasagero; por lo que el patron que esté en este caso y quiera tratar de ajuste, podrá conferirse en la calle de la Bocaría, casa núm. 2, primer piso, donde está el sugeto que ha de tratar de él.

Por asuntos importantes que comunicar, se desea saver si existe el baron de Sarria comandante del 2.° batallon de Sarria ó Surria, ó bien alguno de la familia; el que sepa de ella, se le agradecerá mucho tenga la bondad de comunicarlo á los Sres. de Arabet, Gautier, Manning y Compañía de este comercio, calle Ancha, quienes se hallan con este encargo.

Cualquiera clarin maestro que quiera hacer contrata para tocar y enseñar, acudirá á la calle del Conde del Asalto, núm. 5, casa del señor comandante del primer escuadron de artillería ligera.

Rosa Respall, que vive en la calle del Vidrio, primera tienda, número 12, entrando por la calle den Arolas, desea encontrar algunos huéspedes para darles de comer

Ventas. En el Borne y arco llamado de los Ansells, se venden velas de sebo y de buena calidad, por menor y mayor al precio de 30 cuartos la libra.

En la tienda de quincalla frente San Antonio del Call, á mas de continuarse la venta de los botes de tinta económica, se halla tambien un superior líquido para dar lustre á las botas, el cual se usa sin cepillo; su precio dos pesetas la botella.

Está para vender una casa grande muy á propósito para un comerciante, sita frente de la muralla del mar, con entrada por la calle de la Merced: el escultor Josef Gari, que habita en la misma calle al lado de aquella, dará razon de los sugetos con quien debe tratarse.

El que quiera comprar una porcion de remos venidos de Italia, muy bien trabajados, de un surtido de varias medidas, que se darán á un precio cómodo, acuda á la plaza de los Arrieros, casa núm 5, cuarto segundo, que los enseñarán y tratarán del ajuste.

Retornos. En el meson del Alva hay de retorno dos tartanas para Gerona, otra para la Bisbal, y todos los dias hay comodidades de calesas y tartanas para toda la costa de levante.

Alquileres. Si algun caballero quiere alquilar una casa de campo ó torre muy buena con primero y segundo piso muy capaces, buena entrada, cochera, caballeriza, capilla pública para decir misa y agua viva, situada en las primeras que se hallan en el llano de Gracia, con muy buena vista por todas partes, un poco mas arriba de la travesera é inmediata á la del Virrey del Perú, puede acudir á la tienda de lienzos de la calle de los Sombrereros, al lado del horno, donde hallarán el dueño para tratar del ajuste.

Jaime Vilardebó, maestro carpintero, que vive en la calle de los Tallers, esquina á la de las Sitjes, informará de un primer piso grande que hay en la misma calle para alquilar; como asimismo de un armario grande al estilo de los de Gerona para vender.

Pérdida. El sugeto que haya encontrado una anilla de oro con piedras

de cristal engastadas al rededor , y una estrellita de las mismas piedras , que se perdiópor la tarde del dia 3 del corriente mes , tenga la bondad de entregarla en la calle de Trentaclaus , núm. 25 , tercer piso , que ademas de agradecerlo se le darán tres pesetas de gratificacion y se le enseñará la compañera.

Sirvientes. Una muchacha de edad de 19 años desea encontrar casa para servir y tiene quien la abone : en la calle den Codols , núm. 24 , tercer piso, darán razon.

De una muger de 30 años de edad que desea servir de camarera , darán razon en la calle Nueva de San Francisco , esquina del callejon de San Antonio , núm. 62 , primer piso.

Cualquiera que necesite una muchacha para servir , que sabe guisar, coser y hacer media , puede acudir á Magdalena Salanova , revendedora , en la parada de aguas en la Bocaría.

Quien necesite un criado de 28 años de edad , de nacion frances , que sabe bien su obligacion y habla el español , acuda al platero de la calle del Conde del Asalto , que dará razon de su conducta.

Una muger de 40 años , viuda , que sabe coser , planchar , guisar y todos los demas quehaceres de una casa , desea encontrar uno ó dos señores para servir , ó bien una casa de poca familia : dará razon el confitero de la plaza del Oli , al lado del *Cos precios.*

Cualquiera que necesite una criada castellana , viuda , de 30 años de edad , para servir de camarera ó cocinera , acuda al tercer piso de la casa habitacion del Excmo. Sr. Gobernador.

El que necesite una muchacha para servir de cocinera , acuda á la calle den Robador , en la escalerilla del cerrajero Esplugas.

Una viuda de buenas circunstancias con una hija, desean encontrar una casa para servir de camarera y cocinera : viven á la casa frente el hospital militar , núm. 1 , primer piso. En la misma habitacion informarán de otra del Urgel de 22 años de edad , que desea servir de cocinera ó camarera.

Nodrizas. El que necesite una ama , cuya leche es de nueve meses , puede acudir á la señora Paula Artigas , vidriera , calle de Moncada , que dará razon de ella , y desea criar en su pueblo que es en Ayguafreda ; en las inmediaciones de Centellas.

Una ama de leche viuda , cuya leche es de siete meses , busca cratura para criar en casa de los padres : darán razon de ella en la calle del Vidrio, casa la Manresana . terce piso , y tiene quien la abona.

En la calle de Santa Margarita , vulgo de la *Font seca* , casa número 30, tercer piso , informarán de una ama que tiene la leche de pocos dias , y desea encontrar criatura para criar en su misma casa.

Teatro. Hoy la compañía española egecutará la comedia moral en tres actos titulada *el Hombre agradecido* : seguirá el minue afandangado ; dando fin con el sainete *la Soberbia castigada.* A las siete.

Entrada de anoche 1629 rs. vn.

Cambios de ayer al medio dia Vales Reales á 72 p. c. d.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretería.